



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Grabación de materiales de audio para sensibilización acerca de educación socioemocional

Proyecto Q'aq' Iq (espíritu vital) para mejorar la calidad educativa, el bienestar socioemocional y las condiciones higiénico sanitarias en 13 escuelas de primaria del departamento de Retalhuleu, Guatemala, en el marco del retorno a las clases presenciales tras el cierre de los centros educativos por la pandemia de COVID-19. Fase 2.

Champerico, Retalhuleu, febrero de 2023

Presentación

Tras dos años de cierre de los centros educativos en Guatemala a consecuencia de la COVID-19, el Ministerio de Educación (MINEDUC) retoma la formación presencial al inicio del presente curso, en febrero de 2022. Hasta ese momento, desde el comienzo de la pandemia, se implementó un sistema de educación a distancia que se mostró muy ineficiente, especialmente en las áreas más vulnerables del país, ya que requería de una fuerte dependencia de la tecnología (internet, televisión y radio) y estaba fundamentado en el acompañamiento de las madres y padres en el proceso de aprendizaje del alumnado. Al mismo tiempo, se fomentó la promoción automática del estudiantado, de manera que la totalidad de niñas y niños (99.4%) avanzaron de curso sin las suficientes garantías de haber alcanzado las competencias necesarias.

El proyecto presentado se enmarca en este contexto de regreso a la educación presencial y da continuidad al acompañamiento que las organizaciones del proyecto, con el apoyo de la Xunta de Galicia, han empezado a dar a estas comunidades en el año 2021. Dicho apoyo, enmarcado en esa fase anterior al regreso a las aulas, estaba orientado a evitar el abandono escolar y fomentar la rematriculación, informar sobre las condiciones de seguridad para el retorno a las aulas, acondicionar los centros educativos para garantizar las condiciones higiénicas en el regreso a las aulas y comenzar a apoyar a mitigar el impacto socioemocional de la pandemia en la comunidad escolar.

El proyecto, bajo este contexto y antecedentes, y alineándose con las estrategias locales y los planes internacionales de los organismos de referencia como UNICEF y UNESCO, se propone como objetivo específico: **mejorar la calidad educativa, el bienestar socioemocional y las condiciones higiénico sanitarias en 13 escuelas de primaria del departamento de Retalhuleu, Guatemala, en el marco del retorno a las clases presenciales tras el cierre de los centros educativos por la pandemia de COVID-19**

Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de la comunidad educativa de las 13 escuelas del departamento de Retalhuleu integradas en el proyecto, en materia de cuidados, bienestar y resiliencia emocional; tras el impacto de la pandemia

Tras el retorno a las aulas, el profesorado ha mostrado preocupación por el desequilibrio socioemocional de la niñez, ya que se han identificado entre el alumnado situaciones de depresión, soledad, timidez, miedo, temor, abandono de sí mismo en algunos casos, agresión e indiferencia, entre otros sentimientos y emociones negativas. Esta circunstancia ha afectado en mayor medida al alumnado de entre 10 y 12 años, los grados más altos de primaria.

Los cambios en la situación del alumnado que se espera alcanzar con este resultado son:

- Que el alumnado adquiera mayor consciencia y comprensión de las emociones propias y de los demás.

- Que el alumnado desarrolle capacidades de gestión emocional para manejar eventos adversos y emociones desagradables.
- Desarrollar en el alumnado habilidades de automotivación y gestión personal.
- Que el alumnado desarrolle habilidades interpersonales que lleven al establecimiento de relaciones sanas y fraternas.
- Que se conozca la importancia social de un ambiente de cuidados en el contexto familiar y comunitario.

Objetivos de la consultoría:

Objetivo general:

1. Grabación de spots radiales para la campaña relacionada con la educación socioemocional para generar ambientes favorables para el aprendizaje, el cuidado y la resiliencia emocional de la comunidad educativa del municipio de Champerico, Retalhuleu.

Objetivos específicos:

1. Grabación de dos (2) spots radiales con duración mínima de 60 segundos cada uno, en idioma español para sensibilizar a las familias sobre la importancia de la educación socioemocional de las personas del municipio de Champerico, Retalhuleu.
2. Grabación de dos (2) spots radiales con duración mínima de 60 segundos cada uno, en idioma maya Mam, para sensibilizar a las familias sobre la importancia de la educación socioemocional de las personas del municipio de Champerico, Retalhuleu.

Alcances de la consultoría:

La consultoría se centra exclusivamente en la grabación de cuatro (04) spots radiales a dos o más voces, en los formatos de mejor calidad, pudiendo ser en MP3, WMA, AAC, WAV o FLAC, reproducibles en medios radiales y redes sociales. Por lo tanto, se entregará un documento en idioma español e idioma maya Mam para este proceso, los cuales no podrán ser modificados ni alterados en su contenido.

Se grabarán 2 spots radiales en idioma español y 2 spots radiales en idioma maya Mam para un total de 04 spots radiales con una duración de 60 segundos como mínimo cada uno.

Los spots radiales tendrán como audiencia central a la población en general de las comunidades rurales del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, sin embargo, se prevé su publicación en redes sociales, por lo que, el alcance no está determinado en su totalidad.

Actividades generales

1. Elaboración del plan de trabajo en el que se describan las acciones necesarias a seguir para la grabación de los guiones escritos para los spots radiales.

2. Elaborar un cronograma en el que se describan las actividades y fechas que guiarán la temporalidad de la grabación de los guiones para los spots radiales.
3. Presentar las propuestas de las grabaciones de los spots radiales para la revisión, corrección y aprobación final por parte de la parte contratante.
4. Comunicar cada semana sobre los avances del proceso al responsable del proyecto a través de informes narrativos breves y muestras de grabación.

Consultor, consultora o equipo consultor

La consultoría podrá ser realizada por un consultor, una consultora o un equipo de consultoría con experiencia en producción y postproducción de material de audio profesional.

El profesional o profesionales deberán demostrar conocimientos en materia de educación, derechos de la niñez y juventud, interculturalidad, equidad de género y políticas educativas que enriquezcan en calidad y comunicación la intencionalidad de los spots radiales.

Perfil profesional requerido:

- Contar con el equipamiento adecuado (maquinaria, software y hardware), que permita brindar el servicio solicitado en el presente documento.
- Experiencia general mínima de dos (2) años en el mercado de servicios de comunicación y/o comunicación para el desarrollo educativo
- Experiencia específica mínima de por lo menos dos (2) años en servicios de producción de materiales para programas de desarrollo educativo.
- Creatividad y análisis crítico sobre la realidad nacional, realidad del pueblo ladino y del pueblo maya y, condiciones de vida de la niñez y juventud del área rural.

Duración de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 25 días en total, entrando en vigor a partir de la firma del contrato entre el consultor, la consultora o equipo consultor seleccionado y la institución contratante.

Condiciones de pagos y plazos

La consultoría será asignada al consultor, a la consultora o equipo consultor que cumpla con los criterios de selección que se establecen en estos Términos de Referencia, así como con los criterios establecidos por la institución contratante. A partir de ello, se formalizarán las condiciones del trabajo a través de contrato por Servicios Técnicos y Profesionales.

Los pagos de honorarios serán de acuerdo con la siguiente distribución:

1. Primer pago del 75% al firmar el contrato y, contra entrega de: a) plan de trabajo validado y, b) factura contable.

2. Pago final del 25% posterior a la revisión y aprobación de los audios de spots radiales en su diseño final y la factura contable. Además, se solicitará la entrega de los insumos generados y utilizados durante el proceso, tanto en físico como en digital organizados según criterio profesional.

Productos esperados

El consultor, consultora o equipo consultor deberá hacer entrega de los siguientes productos, los cuales responden a los procesos de la consultoría del proyecto:

- Primera grabación de los spots radiales
- Segunda grabación de los spots radiales mejorados.
- Grabación final de los spots radiales revisados y aprobados por la parte contratante.
- Informe final sobre la metodología o pasos seguidos durante el proceso.

Presentación de la oferta técnica y económica

La oferta técnica deberá contener como mínimo los siguientes apartados, más allá de que la propuesta finalmente presentada pueda enriquecerse con nuevos contenidos, el índice será el siguiente:

- Descripción de la consultoría
- Metodología y técnicas de los procesos
- Plan de trabajo
- Cronograma
- Costo total de la consultoría

Adjunto a esta propuesta:

- DPI escaneado a color
- RTU actualizado

Plazo para recepción de ofertas

El plazo para la recepción de las propuestas será de 8 días después de la publicación de estos Términos de Referencia. La resolución se comunicará personalmente a la persona o personas/institución seleccionada 4 días después del cierre de la convocatoria.

La propuesta se debe dirigir a Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, Guatemala, a la siguiente dirección coordinación.champe@prodesa.edu.gt con copia a asistente.codireccion@prodesa.edu.gt

Para consultas, comunicarse a los teléfonos (502) 3326-2928, (502) 2501-1680. Colocar en el asunto: Grabación Audios Educación Socioemocional F2-CHAM2023.